

VIII^o. y el Protectorado de Cromwell ofrecen pruebas suficientes de la flexibilidad del parlamento ante la imperiosa voluntad, y caprichoso despotismo del rey de Inglaterra. ¿No fué, como dice muy bien Filangieri, baxo los auspicios del parlamento que el perverso Enrique VIII^o. cometió tantos atentados contra la libertad, la seguridad pública, el decoro de las costumbres, y la santidad de la religion? ¿No fué con el mismo brazo del parlamento que hizo descargar el golpe de hacha, que separó la cabeza de Ana Bolena, que asesinó á su segunda muger Juana Seymour, ámbas víctimas desgraciadas del amor que profesaron á tal monstruo? ¿Acaso no fuéron las dos cámaras las que levantaron los cadalsos, y encendieron las hogueras donde fueron inmolados tantos beneméritos de la patria? ¿No decretó el parlamento que la voluntad del rey tendria fuerza de ley? ¿No adoptó como otros tantos principios de jurisprudencia todas las blasfemias de la mas atroz tiranía? Que diferencia hay entre la historia de éste rey constitucional gobernando con la mejor constitucion Europea, y los mas horrendos monstruos que ofrece la historia, como los emperadores Tiberio, Neron, Caligula, y Cómodo. La única diferencia que hay es, que estos últimos Neron y Caligula pagaron sus crímenes con una muerte violenta, mientras que el abominable Enrique VIII^o. murió en su cama baxo la egida y salvaguardia del parlamento. No puede haber peor tiranía que la que se egerce á la sombra y proteccion de un congreso vendido al poder ejecutivo. Si el usurpador de Megico, ese monstruo anti-Americano, que santificó un viérnes santo enviando á los infiernos á trecientos patriotas independientes, como él mismo lo publicó en el parte que dirigió al vi-rey de Megico desde Salvatierra en el año de 1813; si el vil Yturbide, tan perverso como Enrique VIII^o. hubiera tenido sus talentos, no hubiera disuelto á viva fuerza el Congreso Megicano; era imposible encontrar una reunion de hombres mas débiles, mas novicios en los ensayos representativos, y mas adecua-

dos por su misma inesperienza, y natural bondad, para servir los proyectos de un tirano, que no hubiese sido tan estúpido como el farsante Augustin I^o.

Los Representantes del Congreso Americano son elegido directamente por el pueblo: se nombra uno por cada treinta mil almas: como nada pueden esperar del poder ejecutivo, no tienen interes en vender sus votos como los miembros del parlamento Ingles, que esperan todo de su soberano, ó de los ministros. Su duracion es de dos años, solo permanecen en Washington los tres meses que dura la legislatura; cerrado el Congreso vuelven á sus casas, y no tienen ocasion de adular á los ministros viviendo siempre en la corte, como sucede con la mayor parte de los diputados Europeos. El influjo de la capital, que es tan poderoso en las naciones de Europa es nulo en Washington, y tanto por estas circunstancias, como por la feliz combinacion de los tres poderes políticos, goza el Congreso Americano de toda libertad para hacer el bien, y de todas las ventajas de una representacion nacional, en donde están perfectamente defendidos los derechos de los ricos en el Senado, y los de los pobres en la Cámara de Representantes. Este consejo Anphicciónico muy superior al de la antigua Grecia, es el centro comun, en donde se reunen todos los intereses de los estados particulares, para formar y representar el gran interes nacional. Es el alma que dá movimiento á este nuevo cuerpo politico desconocido en la antigüedad; deseado aunque no esparado, de los grandes hombres como Tacito.* A sus deliberaciones deben los Americanos el respeto que el mundo les tributa, la gloria que han adquirido en la última guerra contra la Inglaterra, la estensa libertad de que gozan, y las riquezas de que dis-

* *Nam cunctas nationes et urbis, populus aut primores, aut singuli regunt: delecta ex his et constituta republica forma, laudari facilius quam evenire, vel si evenit, haud diuturna esse potest.* ¿Viendo este error del gran Tacito, quien podra ser infalible?

frutan. Sus leyes han sido hasta ahora dictadas por la prudencia, discutidas por la moderacion, sostenidas por el valor, aprobadas por la justicia, y admiradas por la generosidad. Este es el verdadero liberalismo, que su espíritu de justicia, moderacion, valor, y generosidad, se difunda por toda la América, desde la bahia de Hudson, hasta el Cabo de Hornos, que sea el signo característico de este nuevo mundo tal me parece debe ser el voto de todo Americano ilustrado.

PODER EXECUTIVO.

SIENDO siempre el mejor gobierno un mal, aunque muy indispensable por nuestra falta de virtudes, no podemos suponer en los gobernantes una superioridad de naturaleza que no existe; siendo hombres como los demas, sujetos al error, á la debilidad de las pasiones, y á los vicios, no es de esperar, se menejen con la pureza de unos ángeles, pues no han bajado del cielo; sino que cediendo al impulso de la fragilidad humana, se abandonen tanto mas á su egoismo, quanto mas fácil les sea entregarse á esta natural propension, que es consecuencia de nuestra organizacion fisica. Una eterna experiencia, dice Montesquieu, manifiesta que todo hombre esta inclinado á abusar de su poder, que no para hasta encontrar los limites de su autoridad. Esp. de las Leyes, 11. 4.

Para quitar a los gobernantes los medios de abusar de su poder, y de aumentar con su viciosa administracion los males de la sociedad, es preciso restringir sus facultades en el círculo mas estrecho, que sea compatible con el bien público; es necesario poner un freno á su ambicion, obligarlos á ser virtuosos, rodearlos de trabas y dificultades que les impidan convertirse en tiranos. Estemos bien persuadidos de que todo gefe superior abusará del poder quando lo pueda executar con impunidad, á ménos que sea

un heroe como Washington, ó como Bolivar; pero estas son excepciones de la regla general, fenomenos que se reproducen una vez cada mil años, y que solo prueban que no habria necesidad de gobierno, si todos fueran tan justos y tan generosos como ellos.

Siendo pues el objeto del gobierno suplir esta falta de virtudes en el hombre, es indispensable empezar por restringir ó coartar las malas inclinaciones del individuo que há de gobernar; suponerlo no un ángel, sino un hombre, y un hombre malo, pero colocado en tales circunstancias que su maldad no pueda ser trascendental al pueblo; que su verdadero interes le conduzca al bien, que sea virtuoso por egoismo, y cifre toda su ambicion en promover la felicidad de los gobernados. En el error ó mas bien en la locura de querer considerar á los gefes de las naciones como seres privilegiados ó semi-dioses; que merecen adoraciones y homenajes por el rango que ocupan, há consistido casi siempre la desgracia del género humano; sin recurrir á los infinitos exemplos, y á las puebas de esta verdad, que subministra la historia antigua y moderna, me contentaré con citar lo que acabamos de ver en Méjico.

La junta gubernativa que se instaló, despues que entraron en la capital las tropas del ejército trigarante, formó una regencia, y nombró presidente de este nuevo cuerpo ejecutivo al General Yturvide. Este tuvo la suerte de engañar á los beneméritos patriotas, á los ínclitos campeones de la libertad, á los famosos generales Guerrero, Bravo, y Guadalupe Vitoria; y habiendo reunido sus armas á las de estos, logró realizar la grande obra de la independencia. Una accion tan brillante y tan feliz hizo olvidar su conducta pasada, los diez años que fué enemigo de la independencia, los asesinatos, los robos, y los crímenes que habia cometido en el Baxio. La junta gubernativa que conocia que este hombre habia sido hasta entónces ambicioso, hipócrita, egoista, y malvado, que no debia el rango

Méjico
Yturvide

devotos de la
Virgen de Guadalupe

que ocupaba ni á su merito, ni á su patriotismo sino á un fenómeno de la fortuna, lejos de coartarle sus facultades, se las amplió haciendole presidente de la regencia, de la misma junta gubernativa, y de todas las corporaciones; asignandole una renta de 120 mil pesos, haciendole á nombre del pueblo Megicano donacion de veinte leguas cuadradas del mejor terreno del Baxio con un millon de pesos; dandole el tratamiento de Alteza, nombrándole gran Almirante, y en fin subministrándole todos los medios de avasallar la nacion. Solo una junta gubernativa compuesta de teologos, abogados, y devotos de la Virgen de Guadalupe, pudo figurarse el milagro de la conversion repentina del nuevo Augustin Yturbide; y creer que este malvado que por diez años habia sido el acérrimo enemigo de su patria podria corregirse, siguiendo en adelante el camino de la virtud, del honor, y de la verdadera gloria. ¡Que caro ha costado al pueblo Megicano, la credulidad é imprevision de su junta gubernativa!

Con el poder extraordinario que le confirió la junta, Yturbide, ensanchó la esfera de su ambicion, sin desviarse de sus anteriores principios de egoismo, aspiró á coronarse. Para lograrlo envió emisarios á las provincias, distribuyó dinero, dió grados, confirió honores, intrigó de todos modos para ganarse un partido, y poder formar quando le fuese oportuno un congreso, cuya mayoria vendida á sus intereses, llegó á realizar sus miras ambiciosas, cohonestando su imperial usurpacion, con el aparente voto y scontentimiento unánime del congreso, triste imágen de la representacion nacional. Logró su objeto; se coronó, vinculó en su familia el derecho de gobernar, hizo declarar á su hijo heredero del trono, á su padre principe de la union; renovó todas las góticas instituciones de las monarquias Europeas, estableció la orden de Guadalupe, nombró una servidumbre de palacio mas vergonzosa que la de Madrid; el condescendiente congreso aprobó sus locuras, sus caprichos, y aun todos los

memoria Sanchez Jalla
1853.57 - 1910 - 1917

Santa Ana

Sigue Paz
1919

exorbitantes gastos de la imperial farsa de su coronacion. Pero como la ambicion es una especie de hidropesia moral que nunca se sácia, no se contentó el usurpador con la flexibilidad del congreso, lo disolvió por que lo diputados que aun asistian á las sesiones, aunque eran hombres debiles, conservaban sentimientos de honor, eran incapaces del grado de baxeza y degradacion que necesitaba el tirano, para autorizar sus nuevos arrestos, sus proyectos de venganza, y sus repetidos actos de despotismo, injusticia, y crueldad. Nunca debemos perder de vista el reciente exemplo de este monstruo imperial, indigno del noble título de Americano independiente.

Para evitar estos grandes inconvenientes, los legisladores de los Estados Unidos han coartado las facultades del presidente, gefe del poder ejecutivo. No le consideran como los Ingleses inviolable, incapaz de delinquir, y de hacer daño, lejos de contemplarlo como un semi-dios lo tratan como á un hombre, y como tal está sujeto á la responsabilidad de todas sus acciones, á ser acusado por el congreso, y á ser juzgado como cualquier otro ciudadano por los tribunales establecidos. Su poder está tan bien determinado y circunscripto por la ley que nunca puede aspirar á avasallar la nacion. Siendole imposible sacrificar el pueblo á su propio interes, se ve compelido á gobernar segun la opinion pública y hacer todo el bien que esta á su alcance para distinguirse, y dexar un nombre grato á la posteridad, único juez imparcial del mérito de los hombres que han gobernado. Hay una diferencia muy grande entre las atribuciones y facultades del presidente de los Estados Unidos, y las del rey de Inglaterra.

INGLATERRA.

1°. El rey posee una dignidad imperial.

ESTADOS UNIDOS.

En América no hay rey, el presidente es el primer magistrado, y el único xefe de la nacion.

INGLATERRA.

2ª. Esta dignidad imperial es perpetua y hereditaria.

3ª. El rey solo tiene la facultad de hacer la paz, la guerra, y formar tratados con las naciones extranjeras.

4ª. El rey solo puede levantar exercitos, construir fortalezas, y equipar esquadras.

5ª. El rey es xefe de todos los tribunales de la nacion, y es el origen de todo el poder judicial.

6ª. El rey distribuye todos los empleos, honores, y privilegios, puede hacer pares, y crear títulos y dignidades.

7ª. El rey hace funciones de papa es el primer xefe y la suprema autoridad de la iglesia Anglicana.

8ª. El rey es el superintendente del comercio, arregla los pesos y medidas, hace acuñar la moneda, y dar curso ó justipreciar las monedas extranjeras.

9ª. El rey es propietario nato de todos los realengos y tierras vacantes del reyno.

ESTADOS UNIDOS.

El presidente está nombrado por cuatro años, y puede volver á ser elegido otros quatro; ninguno hasta ahora ha exercido la presidencia mas de 8 años.

El presidente no puede hacer ni uno ni otro sin el consentimiento del congreso.

El presidente no tiene ninguna de estas facultades las que estan unicamente reservadas al congreso.

El presidente no tiene ninguna intervencion en el poder judicial, solo nombra á los jueces con la aprobacion del senado.

En América no hay títulos de nobleza ni dignidades. El presidente nombre los empleados publicos, y el senado los aprueba.

Como no hay en los Estados Unidos mas que una perfecta tolerancia religiosa, y por consiguiente ninguna religion dominante como en Inglaterra; el presidente no tiene ninguna autoridad eclesiastica.

El presidente no tiene ninguna de estas facultades, que residen unicamente en el congreso.

El presidente no tiene nada, las tierras realengas y vacantes pertenecen á la nacion, y su venta publica forma parte de la renta nacional.

INGLATERRA.

10ª. La persona del rey es inviolable y sagrada, á ningun poder humano da cuenta de sus acciones, se la considera incapaz de hacer mal y de delinquir.

11ª. La cámara de los lores tiene trecientos pares cuyos asientos, honores títulos y privilegios son hereditarios.

12ª. El rey puede disolver el parlamento y hacer reunir otro. Tiene un veto absoluto.

13ª. El rey puede perdonar á un delinquente sentenciado á muerte.

ESTADOS UNIDOS.

La persona del presidente no es inviolable ni sagrada, lexos de considerarle como á un angel ó á un ente superior á nuestra especie, se le considera como á un hombre capaz de delinquir, y sujeto como todo ciudadano á la destitucion de su empleo, y al castigo de las leyes.

En América no hay ningun título de nobleza, el pueblo elige las dos cámaras que componen el congreso.

El presidente no tiene estas facultades.

El presidente goza del mismo privilegio, excepto quando el culpado es acusado por el congreso.

Por el cotejo que acabamos de hacer entre las facultades y prerogativas del rey de Inglaterra, y las del presidente de los Estados Unidos de América, vemos, que el primero está reverenciado por sus subditos como un ser privilegiado, un ser sagrado é inviolable, que no puede ser malo ni delinquir; que goza de la omnipotencia de declarar guerra, hacer paz, distribuir dignidades, honores, y riquezas, aparece en fin en medio de la majestad del trono como un semi-dios sobre la tierra; mientras el presidente de los Estados Unidos está considerado como el primer ciudadano, como el benemerito de la patria, sin más derecho al mando que la libre voluntad del pueblo, y sin más cetro que el que le presta la opinion publica, para gobernar la nacion segun sus verdaderos intereses. Si un simple ciudadano legalmente electo puede llenar tambien como un rey el gran objeto de la sociedad; que es, *la conservacion de la paz y felicidad interior combinada con el respeto, y fuerza exterior*; no quedará la menor duda de que esta última forma de gobierno será un verdadero progreso de

la ciencia de la legislación; pues no tendremos entonces que ocurrir á la ficcion poetica de imaginar ángeles inviolables, á unos hombres que aunque guiados por la nueva oriflame de la ridicula legitimidad, y cubiertos con la capa de la Santa Alianza, no dexan por eso de ser unos miserables entes, como Luis, Fernando, Francisco, y Alexandro.

Examinemos pues si esta nueva organizacion del poder ejecutivo satisface á todos los objetos de la sociedad; si tiene la fuerza suficiente para conservar la paz interior, y el respeto exterior.

Este poder que está confiado á un presidente con la facultad exclusiva de nombrar á los secretarios del despacho reúne toda la energia de la nacion, y goza de las ventajas de la perfecta unidad de mando, único medio de evitar las rivalidades que siempre existen, quando está el ejecutivo dividido en varios miembros. La division del poder ejecutivo es sumamente peligrosa á la misma libertad como lo comprueba la historia de los 30 tyranos de Atenas, la de los decemvros en Roma, la de los directores de Francia, la de los cinco regentes en España, y ultimamente la regencia de Mécico.

En la sesion del 3 de Abril, del año pasado, se vió en el congreso del Anahuac, el singular caso de oír al enérgico regente Yañez decir al presidente de la regencia, al mismo Iturbide; que era un traidor á la patria, que habia usurpado todos los poderes, que habia sembrado la discordia entre los miembros de la regencia para dividirlos, aprovechándose de esa division, para reasumir en si todas las facultades del poder ejecutivo, y convertirse en un déspota. Este fuerte y acertado ataque hubiera sido suficiente para haber depuesto al traidor Iturbide, si el congreso hubiera tenido mas firmeza de carácter, y no hubiera estado compuesto de una mayoria de hombres débiles, y destituidos de toda prevision gubernativa.

Este caso no puede suceder nunca en los Estados Unidos, por que el poder ejecutivo está reunido en las manos

de un solo individuo responsable de todas sus acciones. Si arrebatado de una violenta ambicion intentase volverse un tirano como Agustin I^o. entonces el congreso lo acusa y lo separa del alto rango que ocupa; en el mismo cuerpo legislativo se nombra un tribunal especial para juzgarlo; si es delincuente lo declaran incapaz de poder en lo sucesivo obtener en la republica empleo honroso ó lucrativo; degradado yá de este modo, lo entregan á los tribunales establecidos. El presidente es responsable de todas sus acciones y tambien de las suyas los ministros que há elejido. Esta doble responsabilidad del gefe y de sus agentes, contiene siempre al poder ejecutivo en la perfecta linea de sus deberes.

Aunque la persona del presidente no es inviolable por la ley, goza en algun modo de esta ventaja, por el respeto inseparable de la opinion publica que lo há elejido, por la pureza de una vida virtuosa y patriótica, por el mismo interes que el tiene en conservar el honor y la gloria del alto rango que ocupa.

No cesa tampoco nunca el poder ejecutivo, por que si el presidente muere, ó está depuesto, entra á llenar sus funciones el vice-presidente; si á este le sucede lo mismo, le remplace otro gefe nombrado por el mismo congreso, segun el orden que para esos casos previene la constitucion. Es un cuerpo permanente que vela incesantemente sobre los intereses de la nacion.

Su gran superioridad sobre el sistema Ingles y sobre todas las monarquias consiste, en que está siempre bien organizado. Nunca puede ser presidente un intrigante ó un vicioso ignorante. La puerta esta cerrada á la inmoralidad, á la intriga y á la mediocridad; solo el genio acompañado de la virtud y sabiduria puede en su patriótico vuelo, elevarse á la soberana altura de la silla presidencial. A un inmortal Washington sucede un enérgico Adams, á este le reemplaza un profundo filoso, un Jefferson, digno rival de Socrates y de Platon, síguelo el sabio

politico Madison, quien al despedirse deja colocado en su alto asiento, al juicioso, prudentisimo, y respetabilisimo Monroe. Esta brillante constelacion de gefes del poder ejecutivo, ó de reyes como quieran llamarlos, no la presenta la historia de ninguna monarquia. A un Carlos V^o. el Napoleon de su siglo, le sucede en España un monstruo de hipocresia como Felipe II^o. y toda esa fatal dinastia Austriaca que se extinguió en el imbecil Carlos II^o. Entró despues á reinar la familia de los Borbones, esa raza degenerada que solo há podido divinizar el fántastico capricho de los *ultras* Franceses, como los fanáticos Egipcios divinizaron al Buey Apis, y al cocodrilo del Nilo. ¡ Pobre America! ¡ desgraciada España! ¡ cual há sido vuestro funesto destino desde el legítimo Felipe V^o hasta el ingrato y cruel Fernando VII^o? ¡ Que habeis tenido, sino inquisicion, favoritismo, discordias civiles, guerras crueles, epidemias, miserias, y ese pielago de calamidades, en que os hallais hoy sumergidas? Este mismo exemplo de España que se reproduce en las demas naciones de Europa, prueba, que el sistema monárquico es esencialmente malo, que léjos de llenar el gran objeto de la sociedad, que es la felicidad pública, lo contraria, causando los vicios de los monarcas, incalculables perjuicios á los desgraciados pueblos.

La America del norte es la primera nacion moderna que há sabido libertase de esta plaga de Faraones, organizando de un modo tan racional y tan admirable su nuevo poder ejecutivo.

La Inglaterra tan fecunda en sabios y enérgicos patriotas como Brougham, Mackintosh, Holand, y Wilson; ese suelo Britanico tan propicio á la libertad, á la razon y a la filosofia, há sido gobernado cerca de 50 años por un rey fatuo como Jorge III^o. y está mandado en el dia por un hombre tan inmoral como su hijo Jorge IIII^o. Esta extravagancia de ver á un pueblo tan grande, valiente y libre como el pueblo Ingles, mandado por un loco, ó por un libertino no puede renovarse en los Estados Unidos.

La eleccion siempre acertada de un gefe superior que reúne la virtud á la sabiduria, la experiencia práctica de los negocios públicos, al mas desinteresado patriotismo, no está acompañada de los tumultos, revoluciones y desgracias, que tanto han abultado los enemigos del gobierno popular; y el sin número de abogados famélicos, pagados para escribir á favor de las monarquias.

Sè que todos los famosos autores antiguos y modernos han reprobado la eleccion popular; y la han considerado como peligrosa á la misma conservacion de la tranquilidad pública. Esta opinion solamente prueba que esos grandes hombres cometieron grandes errores; que sus sublimes genios no alcanzaron á descubrir el desarrollo de las causas morales que han dado origen á este nuevo sistema; así como no pudieron descubrir en la nube de la futuridad á un Colon, que sacó del medio del oceano un nuevo mundo, cuyas ricas y variadas producciones, han variado todas las antiguas relaciones del globo. No es extraño que en el nuevo pais en donde se há encontrado un nuevo remedio para cortar eficazmente las tercianas, y la preciosa yerba del *guaco* para curar los efectos mortales de la mordedura de las vivoras, se haya descubierto tambien un nuevo específico moral, para contener el furor emponzoñado de los tiranos, y corregir en todo gefe superior la rabiosa inclinacion al despotismo.

Este error de los antiguos proviene del atraso de los siglos en que vivieron; y el de los autores modernos consiste en que han juzgado de los efectos de la eleccion popular de un gefe superior, por los tristísimos resultados que ofrece la eleccion de un papa, de un emperador de Alemania, y de un rey de Polonia. Yo convengo tambien con ellos de que estas elecciones son fatales; pero hay mucha diferencia entre estas, y la de los Estados Unidos, el sistema de eleccion popular para la primera magistratura es tan admirable en América, como malo en Europa: comparemos las unas con la otra, y para no ser muy difuso ciñámonos á la eleccion del papa.

La gran campana del Capitolio, y los cañonazos disparados del Castillo de San Angelo anuncian al pueblo Romano la muerte del soberano pontífice. Diez dias despues todos los cardenales se encierran en un recinto llamado *cónclave*, de donde no pueden salir hasta que esté nombrado el nuevo papa. Desde ahora muchos años se reune el *cónclave* en el palacio del Vaticano; allí construyen un número de celdas iguales al de los cardenales existenes; interceptan toda comunicacion con la ciudad; por medio de ocho tornos, como los de los conventos de monjas, reciben la comida y quanto pueden necesitar.

El primer dia de la reunion, los cardenales reciben en sus celdas las visitas de los grandes, duques, príncipes, y embajadores; por la noche el cardenal decano manda tocar la campana de retiro, y el Cardenal Camerlingo acompañado de otros tres cardenales visita exactamente todo el interior del recinto y de las celdas. Las únicas personas que quedan tambien encerradas son, dos á tres asistentes para cada cardenal, los maestros de ceremonias, el secretario del sagrado colegio que lo es tambien del *cónclave*, el confesor, el sacristan, dos médicos, un cirujano, un boticario, quatro barberos, treinta y cinco criados, un albañil y un carpintero. Ninguno de estos individuos puede salir á la calle, y si salen, no les es permitido volver; toda comunicacion está enteramente cortada con la ciudad.

Los maestros de ceremonias anuncian á los cardenales la hora de la votacion, van á sus celdas, y les dicen de ir á reunirse en la capilla Sixtina, derigiendoles estas palabras; *ad capellam domini*.

El cardenal decano dice la misma del Espíritu Santo, da la comunión á los cardenales, pronuncia un discurso, y lee las bulas y ceremonial relativo á la eleccion. Cada cardenal da su voto por escrito, y lo entrega firmado, y sellado. Es preciso una mayoría de las dos terceras partes de los votos para ser elegido papa. Hecha la regularidad de los votos, y concluida la eleccion entra entónces en la ca-

pilla, el secretario del sagrado colegio con los maestros de ceremonias, y se vuelve á cerrar la puerta de la capilla. El cardenal decano acompañado del primer sacerdote, del primer diacono y camerlingo se presenta delante del cardenal electo, y le pregunta, si acepta la eleccion; si la admite, dice el nombre pontificio que quiere tomar. Despues que el maestro de ceremonias há redactado la acta de aceptacion, el nuevo papa seguido de los dos primeros cardenales diaconos, va al pie del altar, se hinca de rodillas, hace una corta oracion, se retira, y toma las vestiduras de soberano pontífice; es decir, le ponen medias blancas, unas sandalias de terciopelo roxo con una cruz bordada de oro, una sotana blanca, un cingulo con franjas de oro, una alba, un solideo, y una estola. Vuelve despues al altar, y sentado sobre un trono, echa la primera bendicion al sagrado colegio. El camerlingo le pone al dedo el anillo del *pescador*, el papa se lo quita despues, y lo entrega al maestro de ceremonias para que haga gravar en el, su nombre pontificio. Los cardenales vienen despues á la adoracion, y besan la mano de aquel, que acaban de elevar al supremo rango de superior y amo suyo. El papa los abraza á todos alternativamente; concluida esta *ceremonia*, el cardenal primer diacono va á la tribuna de la iglesia de San Pedro, y desde allí publica el resultado de la eleccion. La artilleria del castillo de San Angelo, las músicas militares, y las campanas hacen resonar la atmosfera de los vivos acentos de alegría, á que se livra en esos momentos el pueblo romano. Todos precipitadamente entran en el *cónclave*, y el Papa se retira á su celda. Despues de comer, lo cargan por la tarde sobre unas andas, y lo llevan á la iglesia de San Pedro que está contigua al Vaticano, va precedido de la cruz y de unos musicos que van cantando; "*Ecce sacerdos magnus*." Despues de haber orado delante del santísimo sacramento, y la confesion de los santos apóstoles, lo levantan, lo colocan sobre el altar mayor y recibe por la tercera vez la adoracion de los cardenales: